

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.071

Miércoles 22 de Enero de 1896.

Ni contigo, ni sin tí.

Valiente lio armó el gobierno cuando por males de nuestros pecados mandó á Cuba al general más «ilustre» del ejército español. Nos ha metido en un brete y en un callejón sin salida.

Martinez Campos por el acto de Sagunto nos trajo las instituciones liberales, que nos rigen, y por ese mismo acto se constituyó el amparo, la égida y el puntal de la Monarquía de doña Cristina.

La guerra, que siempre ha sido la escuela del valor, por arte y obra del general se convirtió en un mercado donde la traición se cotizó á muy alto precio. Sea como fuere Martinez Campos puso fin á la guerra civil de España y separatista de Cuba, lo que le valió que los amigos de las instituciones le presentasen á la consideración del mundo como el Moltke español y el hombre necesario. Así fué que para someter á los riñones debió ir Martinez Campos, para negociar la paz con el sultán, Martinez Campos, para representar á la regente en Austria, Martinez Campos, para poner en paz á los subalternos, Martinez Campos, en fin que Martinez Campos debió servir para un fregado y para un barrido; pero el caso es que, mientras bastó la figura y el prestigio, Martinez Campos sirvió bien ó mal pero cuando se necesitó al hombre, al general, al guerrero nos hallamos en que Martinez Campos, ni es un Moltke, ni un Napoleon, ni un Alejandro Magno. Nos hallamos en que obraron con engaño los devotos de las instituciones, al rodear de prestigios tan altos al general, vulgar, pero afortunado.

Por fin el gobierno en Consejo acordó su dimisión y se dice que el caudillo ha embarcado ya para España.

Y regresa según nuestros gobernantes, no por enfermedad, ni siquiera por haber reconocido el fracaso de sus gestiones, sino por hallarse en desacuerdo con uno de esos innumerables partidos de la política cubana, de esos partidos que con sus discordias y guerras intestinas han venido á comprometer la suerte de aquel preciado territorio.

Esta, no dudamos causará extrañeza á nuestros lectores, como también á nosotros nos la ha causado, pues no se comprende ese cambio repentino del partido Union Constitucional después de las promesas hechas á raíz de la famosa manifestación.

Lo cierto y lo positivo es, que todo lo que sucede en Cuba, todo absolutamente es anormal y que si queremos conservar la posesión de aquella perla, antes que á la insurrección, deben matarse esos múltiples partidos que le aniquilan.

De no seguirse este consejo, mucho nos tememos que con Martinez

Campos ó sin él, veamos disgregarse del territorio patrio, ese pedazo que tantos sacrificios está costando á la patria.

El Padre Corbató.

Leemos en *La Monarquía Federal*:

«Tenemos la inmensa satisfacción de participar á nuestros amigos que, gracias á Dios la respetable madre del ya célebre dominico, ha entrado en el periodo de franca convalecencia.»

En nombre de dicha señora y de su virtuosa familia, damos las gracias á las innumerables personas que se han interesado por su salud y por la libertad de su amado hijo.

Para que conozcan nuestros lectores y sepan todos la manera de pensar y de obrar de la atribulada familia del que fué nuestro amado director, copiamos á continuación algunos párrafos de la hermosa carta que una hermana saya, religiosa dominica, ha dirigido á su madre:

«Vinieron estos días á hablarme dos veces los PP. N. y N, y me dieron la noticia de lo que sucedió con José, que el Angel de la Guarda lo había tomado de la mano y se lo había llevado á puerto de salvación; que no tuviese que padecer nada por él, porque Dios, por cuya causa padece, le cubrirá con el palio de su misericordia. Dijeron que ha hecho muy bien en marcharse, muy bien, y también le gustó el gusto. Con que, madre mía, creo que usted estará muy resignada en la voluntad de Dios en todas estas adversidades, y que aunque lo sieata (como es natural), no por eso dejará de bendecir al Señor, pues ya que de sus manos recibimos los bienes, razón es que recibamos los males. Confíe en el Señor que todo esto será para nuestro bien, sino para este mundo para el otro. Para consolarse mas, procure recordar la vida de los Santos Estaquio y otros que el padre (q. e. p. d.) nos contaba, y la historia de José que U. J. me ha referido un millón de veces; mire como el Santo Jacob tuvo por muerte á su hijo durante tantos años y al fin cómo le vió vivo y exaltado en Egipto. Piense que para el Señor nada sucede al acaso sino que desde la eternidad, lo tiene todo ordenado con alta bondad y sabiduría.»

Tampoco atribuyan estas cosas á malicia de las criaturas, pues son instrumentos de Dios, y ninguna poder tendrían si de arriba no les viniere, como dijo Jesús á Pilatos cuando éste aseguraba que tenía poder para crucificarle ó librarle. El Santo profeta David, cuando le perseguían, decía: *Dios les manda que me persigan*. . . Unos ú otros nos han de ejercitar; con que buen ánimo que todo pasará. Oraciones tiene muchas no solo José, sino también ustedes; y si el Señor no nos concede lo que le pedimos, es porque nos conveendrán mejor estas tribulaciones, las cuales, sufridas con paciencia, nos conquistarán una corona de gloria.»

Así se expresa una hermana del P. Corbató y en esos sentimientos abundan él mismo y su señora madre, quien no hace muchos días, al recibir el Santo Viático, perdonó de todo corazón á los que habían hecho mal á su hijo. ¡Y luego se pondrán en tela de juicio las virtudes del perseguido dominico y de su familiar! ¡Ojalá fuesen tan sólidas las virtudes de los que les calumnian y persiguen!»

Carta de Madrid.

Madrid 20 de Enero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La cuestion cubana.

Aunque reina mas calma que en los pasa-

dos días, no por eso dejó de ser el asunto preferente de la tarde la cuestion cubana, relacionándose con ella multitud de rumores, alguno de ellos grave. Se ha dicho esta tarde que los autonomistas se hallaban muy disgustados con el relevo del general Martinez Campos, y aun se ha añadido que algunos de ellos han anunciado su propósito de marchar al campo de la insurrección. No sé qué grado de certeza tendrá todo esto; pero el hecho es que nuestros valores, lejos de subir como esperaban los bolistas, han sufrido alguna baja.

Otro rumor ha circulado, con referencia á telegramas particulares de Cuba en que se afirmaba que la insurrección aumentaría en un quince por ciento antes de fin de mes.

Por último se ha dicho que los Estados Unidos pondrían restricciones á la naturalización para la ciudadanía americana; pero el ministro de aquella república en esta corte lo ha negado.

El general Weyler.

El general en jefe del Ejército de Cuba ha conferenciado hoy nuevamente con los señores Cánovas, Azcárraga y Castellano y han ido á verle los diputados reformistas, ante quienes declaró, entre otras cosas, que para evitar la interrupción de comunicaciones, se había preocupado de la formación de otro ejército, que llevará buen número de heliografos.

Los constitucionales habían acordado bajar esta tarde á la estación á despedir al general Weyler; pero este ha aplazado su viaje hasta mañana.

También ha conferenciado con él el general Sábido, á quien el gobierno no utilizará en Cuba.

Glarito.

Alcance postal.

A Cuba irán como generales para mandar una brigada y una división respectivamente los señores Arolas y Fernandez Bernal.

Posecion.

La ha tomado esta tarde del ministerio de Estado el señor Elduayen.

Telegramas oficiales.

En Villafranca (Barcelona) han sido puestos en capilla los cuatro reos condeasa os a la última pena por el asesinato de Torrella.

De Cuba.

Hey no se ha facilitado á la prensa ninguna noticia ni telegrama oficial de Cuba.

En el Congreso se ha dicho á última hora que se había recibido uno y que no sería facilitado hasta esta noche.

Firma.

Ha sido firmados los nombramientos de los señores Marqués de Ahumada y Barges para segundo cabo de la Habana y general jefe del segundo cuerpo de ejército de la isla respectivamente.

Fallecimiento repentino.

Telegrafian de Tours (Francia) que al penetrar esta mañana un criado en el dormitorio del Cardenal Arzobispo de aquella diócesis, Manseñor Renato Guillermo Moignan, se le encontró muerto.

Contaba 80 años de edad, se había distinguido siempre por sus respuestas á la política conciliadora del Papa y dejó escritas muchas obras de gran mérito.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 60,00 y en la de París á 60,00.

Que se interprete.

Varios periódicos de Londres; haciendo referencia á las declaraciones oídas en la Cámara de Washington, acerca de la doctrina de Monroe, sostienen que ésta debiera ser objeto de un tratado formal entre Inglaterra y los Estados Unidos, á fin de que sirviera de punto

de partida para el establecimiento de una unión entre ambas naciones.

¿Dó va la nave!

Participan de Londres que mañana saldrá de Spithead, con rumbo desconocido, la escuadra volante inglesa.

Proceso ruidoso.

Segun despachos del Cabo de Buena Esperanza pasan de 50 los acusados por la última tentativa revolucionaria, á quienes se les culpa del delito de alta traición para derribar al gobierno buscando el auxilio de fuerzas extranjeras.

La campaña de Madagascar.

Hoy publica *El Diario Oficial* largos extractos del libro amarillo que se ocupa de la campaña de Madagascar.

R. Quintero.

LOS PLANES DEL GENERAL WEYLER.

«Bien público es, dice el general, que mis ideas sobre la política que debe seguirse en la campaña de Cuba no están de acuerdo con la observada por el general Martinez Campos. De esto no hice misterio, pero tampoco procuré la ostentación de mis ideas, porque deberes de consideración y de disciplina me lo impedían.»

«Un periódico de Valencia publicó mis opiniones acerca de la campaña de Cuba, y en ellas me ratifico.»

«Yo no represento una política sanguinaria y de exterminio; mi opinión es que se debe contentar á la guerra con la guerra.»

«Nombrado ya para el mando superior de Cuba, debo declarar que guardaré todo género de consideraciones con los amantes de la patria, pero habré de ser inflexible con los traidores; á los que luchan, á los espías, á los servidores de la insurrección, cualesquiera que sean, habré de aplicarles rigurosamente la ley.»

«Este representa una política de severidad, pero no por esto cerraré las puertas al arrepentimiento; daré cuartel á los insurrectos que se presenten, mas no para dejarles en completa libertad, sino marchando á sitios convenientes, donde puedan ser constantemente vigilados todos sus actos.»

«Tampoco seguiré como sistema el de los pequeños establecimientos, exentos á peligrosas sorpresas; tengo establecimientos donde existan las necesarias condiciones para la defensa y en los puntos que convenga para auxiliar las operaciones de las columnas.»

«Mis primeras disposiciones han de encaminarse á levantar el espíritu público y restablecer la tranquilidad en la provincia de la Habana y en las demás regiones donde por existir mayores riquezas pueden los insurrectos causar mayores daños.»

«Acumularé el mayor número de fuerzas posibles y procuraré que el enemigo no tenga momento de reposo hasta arrojarle hacia Oriente donde cada vez sea mas reducido el límite de sus operaciones.»

«No se me oculta que recibe el mando de Cuba en momentos bien difíciles, que no son para apeteer el cargo, ni desearlo tampoco que hay elementos en la isla que me son personalmente hostiles.»

«Pero yo no voy á hacer política de partido; sino la política de la guerra, en defensa de la integridad nacional.»

«No he de inclinarme por partido alguno. En mi calidad de gobernador general oiré á todos los que deseen hacerme observaciones, y con todos guardaré análogas consideraciones, con esta sola condición; la de hacer la causa de España.»

Tampoco desatenderé las observaciones que se me hagan sobre la política militar de la campaña; más como en ella tengo completa la responsabilidad, anticipo desde ahora que tendré también completa la iniciativa.

«Del planteamiento de las reformas político-

administrativas nada he de decir, porque esto es una cuestión de gobierno; en este punto me limitaré á cumplir lo que se me ordene.

He pedido al gobierno que me acompañen á Cuba los tenientes generales señores Bargés y marqués de Alameda, y lo que no hice ni pienso hacer es indicación alguna para cargos civiles.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

Sigue la calma en los mercados de vinos franceses. El tiempo rigurosamente frío que viene haciendo esta semana ha contribuido también á la paralización. No obstante la opinión general es de que no se hará esperar una próxima animación en las operaciones.

En Cete se sostienen los precios con firmeza para las clases regulares y si alguna se cede á bajo precio es porque no ofrece condiciones de conservación. Los valencianos y mallorquines tienen fácil venta, no obstante los demandados que está al mercado. Los arribes de nuestros vinos continúan siendo de importancia aumentando de día en día el tránsito para Suiza.

En el entrepôt de Aduanas existía el 14 del actual 23,470 hectólitros de nuestros vinos, y 94,909 kilogramos de pasas de diversas procedencias.

Burdeos.—Nada de nuevo tenemos que señalar desde la última semana. Como siempre en esta época del año, las transacciones han sido escasas y sin importancia y los precios continúan como dijimos á primeros del actual.

Desde el 6 de Diciembre del 95 al 21 del corriente han entrado por mar de Burdeos procedentes de Pasajes, Huelva, Bilbao, Valencia y Alicante, 23,821 pipas de vino, 7,348 de Argelia y 223 de Oporto y Lisboa ó sea un total de 35,392 pipas.

Durante el año 1895 la exportación de vinos de Burdeos en pipas ha sido de 651,759 hectólitros y en botellas 46,534 hectólitros ó sea un total de 698,348 hectólitros. Desde largo tiempo no se había notado una disminución tan marcada en la venta de los famosos vinos de la Gironda, si bien es verdad que desde 1888 en que se exportaron 1,123,077 hectólitros, con raras excepciones la exportación ha ido disminuyendo de año en año, contándose entre los países que han disminuido las compras este año nuestra nación.

Brey-Entrepôt.—Los fríos rigurosos de estos últimos días han sido muy favorables á los vinos nuevos que empiezan á volverse más limpios y por lo tanto son más apreciables. Por el contrario la baja temperatura ha dificultado grandemente las expediciones y por consecuencia los negocios resultan todavía más encalmados que la semana anterior. Sin embargo los precios conservan toda su firmeza, tanto con relación á los productos franceses como con los exóticos.

EL INCIDENTE SALCEDO.

Casi todos los periódicos de la corte dan cuenta de la conferencia que celebró el general citada con el presidente del Consejo.

A juzgar por las palabras del general, á su salida del despacho del señor Cánovas, parecía que la entrevista había sido violenta, pues el general demostraba alguna irritabilidad en el modo de expresarse.

Algun periódico dice que los ecos del diálogo se oían desde la pieza que precede al despacho del Sr. Cánovas.

La noticia nos parece alguna tanto exagerada pues hay que reconocer en el general Salcedo exquisita cortesía, y no podía suponerse en modo alguno que en el despacho del jefe del Gobierno se hablara en tonos tan altos que se oyese el eco en las piezas inmediatas.

La visita del general Salcedo tenía por objeto exponer al Sr. Cánovas los antecedentes de la cuestión en la cual estaba interesado como general y como particular, pues se había puesto en tela de juicio su honor, y acudía á la alta autoridad del jefe del Gobierno para que estudiase el asunto, pues creía no haber cometido acto alguno de indisciplina, saliendo satisfecho porque había prometido el señor Cánovas resolver la cuestión, suponemos que sin menoscabo de unos y otros.

Más por lo visto no se contaba con lo que diría el general Azcárraga cuando conociera lo que consignaban los periódicos. Así sucedió que anoche, en cuanto se enteró por los relatos de la prensa de las palabras pronunciadas

por el general Salcedo en las escaleras de la presidencia, manifestó el general Azcárraga que no era cierto que directa ni indirectamente concediera al general Salcedo la autorización que por conducto de su ayudante le pidió para hacer las declaraciones que publicó *El Liberal*, y asimismo expuso el ministro de la Guerra que en conversacion sostenida ayer con el referido general, le significó su disgusto como ministro y como particular por la publicación de dichas declaraciones, que consideraba inoportunas en los actuales momentos.

Como se ve, la cuestión se va embrollando. Ahora falta saber qué dirán el general Salcedo y su ayudante, que por lo visto no interpretaron bien las palabras del ministro.

EL PAPA Y LOS ITALIANOS.

Segun noticias de Roma, el Papa sigue con gran interés la marcha de los acontecimientos de Africa y el gobierno del rey Humberto tiene la cortesía de comunicarle todos los despachos de aquella procedencia antes de darlos á la publicidad. Su Santidad en cambio apoya la política colonial del gobierno bendiciendo á los voluntarios nobles que marchan á la Erytrea y ha hecho importantes envíos de medicamentos y vinos para los misioneros y los heridos, persiguiendo ahora el propósito de erar un asilo para los huérfanos de los soldados indígenas que hayan perdido la vida en la actual campaña.

LOS GASTOS DE LA GUERRA.

De un artículo publicado por *El Correo* con el título «El Tesoro de Cuba y el Gobierno», se deduce lo que sigue:

Lo que se ha gastado.

«Desde Marzo último, el gobierno ha dispuesto de los siguientes recursos:

	Pesetas.
Por el saldo á favor del ministerio de Ultramar en la cuenta corriente con el Banco de España.	17.000.000
Por préstamos del Banco de España.	157.500.000
Por negociacion directa en Bolsa de billetes hipotecarios de Cuba de las emisiones de 1886 y de 1890 (aproximadamente)	35.000.000
	209.500.000
	Francos.

Por el préstamo del Banco de Paris y de los Países Bajos 50.000.000

Se ve, pues, que en los últimos nueve meses se ha gastado en Cuba á razon de más de 30 millones de pesetas mensuales, pues si de un lado hay que tener en cuenta que algo quedará de los recursos extraordinarios arbitrados, en cambio, hay que añadir á lo consumido los ingresos de aquel presupuesto que allí se hayan recaudado, que se puede calcular en 75 millones de pesetas.

Y á pesar de tan cuantiosos dispendios, están ya retrasados tres meses los pagos de todas las atenciones de la isla; excepto los de la Deuda, y no sabemos si tambien los de los haberes del ejército.

Lo que queda.

«Quedan en cartera en el ministerio de Ultramar 625,000 billetes hipotecarios de Cuba de 1890, por valor de 312 y medio millones de pesetas nominales, que constituyen, con lo que resta de los préstamos ya negociados, todos los recursos á disposicion del Gobierno para hacer frente á las atenciones de Cuba.

¿Hasta cuándo se podrá seguir tirando con esos recursos?»

Para contestar á esta pregunta habria que obtener antes respuesta á esta otra:

¿A qué tipos ó en qué condiciones se podrá negociar los billetes hipotecarios de Cuba de 1890 que quedan en la cartera del ministerio de Ultramar?»

Pero lo que no se sabe, y seria aventurado predecir, es cómo se podrá negociar los billetes hipotecarios que le quedan al ministerio de Ultramar, ó lo que es lo mismo, hasta cuándo hay recursos para la campaña.

Noticias.

Nuestro estimado compañero *El Eco* publica en sus *Memorias navarras* la proclamacion de Alfonso XII.

Y á propósito de efemérides, hemos recibido la siguiente: «22 Enero 16... El sastre Guillen de Mendigorria construye unos gregüescos al escudero de armas de D. Garcia de Leiza.»

Hemos oido algo referente á organizacion de las corridas de toros para las fiestas de San Fermín y vamos á comunicarlo á nuestros lectores nada más que como realidad probable, pues creemos que el proyecto es aun susceptible de reformas.

Parece que los espadas serán Guerra, Revete y Fuentes, toreando dos en las dos primeras corridas, los tres en la prueba y dos en las siguientes.

Respecto del ganado, harán cartel tres ganaderías navarras y una andaluza que podría muy bien ser la de Cámara ó la de D. Anastasio Martín.

De conformidad á lo establecido en el artículo 4.º del Convenio de Bayona, relativo al ejercicio de la pesca en el Bidasoa, quedará permitida la del salmon y trucha asalmonada en este río desde el día 1.º de Febrero próximo, y en los demás, á tener de lo que preceptúa en el R. D. de 27 de Febrero de 1880, desde el 15 del referido mes.

En los círculos políticos de Paris se relaciona el viaje del príncipe de Bulgaria con las dificultades que ofrece el bantismo ortodoxo del príncipe Boris, heredero del trono, bantismo exigido por los búlgaros, á pesar de ser católica la familia reinante.

Víctima de larga y dolorosa enfermedad sufrida con resignacion cristiana y despues de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido D. Bernardo Martínez padre de nuestro querido amigo y corresponsario, el conocido industrial D. Francisco Martínez.

Damos el más sentido pésame á la familia y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado. R. I. P.

La esposa del presidente de la república del Transvaal, señora Kruger, es verdaderamente una matrona clásica.

En el mes de Octubre del año 1895 una de sus amigas de Holanda, que residía desde algunos años en Pretoria, tuvo que devolver una visita al presidente Kruger, á «Dom Paul», como allí se le llama, y acudió al palacio de la presidencia.

La joven neerlandesa fué recibida por la mujer del presidente, la cual se excusó con la visitante por recibirla con los brazos remangados.

«Acabe de amasar nuestro pan», declaró la presidenta. Despues, habiendo arreglado un poco su traje, le ofreció el «loph eff», la acostumbrada taza de café, no sin haber llevado antes ella misma al centinela que estaba de guardia á la puerta del palacio una taza de la tónica bebida.

La visita de inspeccion que se está grande á las oficinas de Hacienda de Cadiz no ha sido infructuosa, segun despachos telegráficos, pues como resultado de la misma, el juzgado se ha visto en la necesidad de intervenir, comprobando que en dos libros de cuentas corrientes de ventas de bienes amortizados en 1875 faltan hojas que han sido arrancadas, segun demuestran las señales.

Añádes que en esas hojas debía haber el ingreso de asiente de una importante subasta. De esperar es que, puestos la inspeccion y el juzgado en tan buen camino, se exijan las debidas responsabilidades.

La cosecha de seda ha sido en la provincia de Granada, durante el año anterior, de 60.000 kilogramos, de los cuales 45.000 en rama se han exportado al extranjero y los 15.000 restantes se han hilado en el país.

El diputado irlandés O'Kelly trata de presentar en la Cámara de los diputados una proposicion referente á que se conceda la beligerancia á los insurrectos de Cuba.

Anoche le fué administrado el Santo Viático al presbítero D. Julian Preboste. Hacemos votos por que el Señor conceda al enfermo aquello que mas le convenga.

Comunica el alcalde de Garinosa, que, en la noche del 19 del actual fué sustraída la caja de fondos del municipio de la casa del depositario D. Joaquin Uriz.

Los ladrones aprovecharon el momento en que no habia en la casa ninguno de sus habitantes y forzando las puertas se apoderaron de la caja. Esta fué hallada destrozada en las afueras del pueblo. El juzgado instruye diligencias.

El juzgado municipal de Lacunza instruye diligencias en averiguacion de quien sea el autor del hurto de cuatro gallinas y dos gallos cometido en la casilla del ferro-carril en el paso-nivel de dicha villa.

Se ha señalado para hoy la vista en juicio oral ordinario de la causa procedente del juzgado de instrucción de Estella segund contra Niceto Sotero Mañeru por el delito de lesiones.

De la defensa está encargado el letrado señor Muder. Declararán 3 testigos.

Las 1600 bajas que sufrirán los diez regimientos de caballería que han destinado últimamente un esenadron al ejército de operaciones en Cuba, se cubrirán de la manera siguiente:

Serán llamados al servicio activo los individuos de dichos regimientos que, pertenecientes al reemplazo de 1895, se encuentran hoy con licencia ilimitada por exceso de fuerza; y si no hay suficiente número, se llamará entre los del arma de caballería los que del reemplazo de 1891 se hallan en situacion de reserva activa.

La cantidad total de líquidos espirituosos importados en Inglaterra durante el año 1895 suman 10.449.539 galones (474.979 hectólitros) valederos en libras esterlinas 1,835.229, habiendo experimentado en dicho año un descenso de 1.508.121 galones (68.596 hectólitros) en cuanto á la cantidad de espiñitas y de 297.887 libras esterlinas por lo que se refiere á su valer.

Dicen de Madrid: Como resultado de un telegrama que el general Martínez Campos dirigió al ministro de la Guerra, manifestándole que el general que le sucediera en el mando se incorporara á la mayor brevedad y que llevase una expedicion de 20 batallones, se están activando los trabajos de organizacion de la expresada fuerza expedicionaria.

Hemos oido asegurar que los 20 batallones que han de formar la nueva expedicion serán sorteados entre los cuerpos que no tienen representación en Cuba.

Las unidades orgánicas que han de ser sorteadas son las siguientes: Regimientos de línea.—Reina, Princesa, Infante, Almansa, Bailén, Albuera, Leaita, Murcia, Cevadonga, Garelamo, Otumba, Wad-Ras, Guipúzcoa y Luzon.

Batallones de cazadores.—Madrid, Tarifa, Figueras, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Arapiles, Llerena, Segorbe, Estella, Alfonso XII, Cuba, Habana y Manila.

El Correo dice que si el general Weyler sale el día 25 de Barcelona á bordo del vapor *Buenos Aires*, tendrá que hacer escala en Cádiz, Canarias y Puerto Rico, por lo que será posible que se retrase hasta el día 22 la salida de Santander del vapor *Reina Cristina*, con objeto de que se embarque Weyler en dicho punto.

De este modo llegará á la Habana el 4 ó 5 de Febrero, y saliendo en el «Buenos Aires» el 14 ó el 15, á no ser que se dispusiera alguna salida extraordinaria.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta capital.

Ramona Peciña. Enrique el carretero. Cefirino Arbeláiz. Juan Gonzalez. Niceta Azanza. Federico Cortaza. Francisco Rodriguez. José Astiz. Matilde Ortiz. Manuel Ordoñez. Francisco Eleta. Romana Rey. Helen Galan. Maria Gorriti. Engracia Salazar. Marcelina Ruiz. Maria Fren. Maria Aróstegui. Florentina N. Pilar Alonso. Petra Lopez. Eusebia Aranas. Luisa Albelo. Maria Gamie. Mariane Yulde. Luis Vazquez del Valle. Adelina Caveró. José Ibañez Aguado. Mariano Ignacio Sagasti. Cecilia Martinez. Cándido Delgado.

Certificados. Gerónima Vergara Amado. Enearnacion Ocaña. Eduardo Andrés.

El ilustre criminalista baron de Garófalo ha dado una interesante conferencia en el Colegio Romano, de la que los periódicos italianos hacen grandísimos elogios.

La criminalidad en la actual sociedad latina —ha dicho el sabio—continúa en aumento, al contrario de lo que ocurre en países de otra raza, como Inglaterra y los Estados Unidos.

¿Cuál es la causa? ¿Cuál el remedio?

Garófalo entiende que el remedio solo puede buscarse en la religion.

En cuanto á la causa opina que depende de la desastrosa situacion económica de los países latinos.

A la conferencia asistió la Reina de Italia.

Un terrible incendio ha destruido en gran parte el célebre santuario de Nuestra Señora de las Ermitas, situado á tres leguas de la provincia de Leon y cinco de Portugal y perteneciente al obispado de Astorga.

Un periódico de Orense denuncia el siguiente hecho ocurrido en uno de los juzgados de aquella provincia. Una línea, cuyo valor era de tres mil pesetas, se vendió en tres pesetas por procedimiento

te de apremio, quedando defraudada la Hacienda y los acreedores á costas.

El juez de instrucción del Real Sitio del Escorial ha citado, en el plazo de diez días, á Nicancor Villa (a) *Villita*, con objeto de recoger la escopeta con que se ocasionó las lesiones el día 21 de Marzo último en término de Valdemorillo.

El Rvdo. P. Monsabré ha pronunciado en Pau un discurso acerca de la enseñanza católica y en contra de las escuelas laicas. El elocuente orador dominico ha recogido, como acostumbra, muchos aplausos.

El ayuntamiento de Cádiz, ha acordado socorrer á los soldados inútiles que regresen de Cuba, evitando de ese modo que se repita el triste espectáculo de que algunos al desembarcar necesiten implorar la caridad pública.

Una frase de Martínez Campos, «No me quejo de nada ni de nadie. He sido elevado á los más altos cargos con tanta injusticia, que no tengo derecho á pedir justicia el día de mi caída.»

El «Orfeón Saragoza» ha recibido proposiciones de un empresario de teatros de Valencia, para que, en aquella población, dé algunos conciertos la mencionada sociedad coral.

PASATIEMPOS.
CHARADA.

Prima dos, ese es el nombre de la hija de doña *todo* que es á la vez una *uno dos* que al verla me vuelvo loco.

Solución al pasatiempo anterior.

- FELIPE
- ENRIQUE
- RAIMUNDO
- JUAN
- ANTONIO
- ESTEBAN
- DIONISIO
- CASIANO

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—San Vicente diácono y San Anastasio.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 21, 1,13 t.

DETENIDOS.

Han sido detenidos en la Habana dos filibusteros los cuales, según se dice han hecho importantes revelaciones y presentando una relación de personas comprometidas en la causa separatista.

Madrid 21, 2,51 t.

DE REGRESO.

Las partidas de Máximo Gomez y Maceo han iniciado un movimiento de reterne hacia Matanzas.

Varias columnas les persiguen desde la provincia de Pinar del Rio.

Suponiendo que traten de volver al Camagüey se ha reforzado la línea del río Zaza.

A REUNIRSE.

Las partidas de José Maceo y Rabi que se encontraban al sur de la provincia de Santa Clara, han marchado hacia Matanzas para unirse con Máximo Gomez.

Madrid 21, 3,25 t.

PEGANDO.

La columna mandada por el general Aldave ha tenido un encuentro con una partida insurrecta de 400 hombres mentados.

Nuestros soldados se apoderaron

del campamento de los mambises cogiéndoles armas y municiones.

LO ACEPTA.

El general Marin ha aceptado el cargo de capitán general de Puerto Rico que quedó vacante por el reciente fallecimiento de Gamir.

Madrid 21, 4,30 t.

TEMORES.

En la provincia de Santa Clara se teme que al regresar los insurrectos del departamento occidental cometan nuevas tropelías y barbaridades nuevas.

UN RUMOR.

Con referencia á noticias particulares se dice que el coronel Sandeval se ha apoderado de varias colonias que explotaban los insurrectos y las ha destruido.

Madrid 21, 11 50 m.

EN LA GUERRA.

La columna de Sanchez San Martin en un encuentro que ha tenido en Coloma con los insurrectos, les causó á éstos 300 bajas.

Las fuerzas enemigas eran capitaneadas por Maceo, y despues del combate su vanguardia retrocedió con dirección á la provincia de la Habana,

Anuncios preferentes.

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interino y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirugía y Prostesis dentario en la Plaza de la Constitución, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25—11

— TOS —

Desaparece siempre con las Pastillas maravillosas del Dr. Blas y Manada.

Depósito en Madrid Caballero de Gracia,

De venta en las principales farmacias.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crepon, chinos, sarah, hilo en jarten, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-8

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Gofii

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

TOS desaparece por crónica y rebolde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

En Pamplona: Farmacia de D. Valentín Marquina, Nueva 1 y Belserías 3 y 5.

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

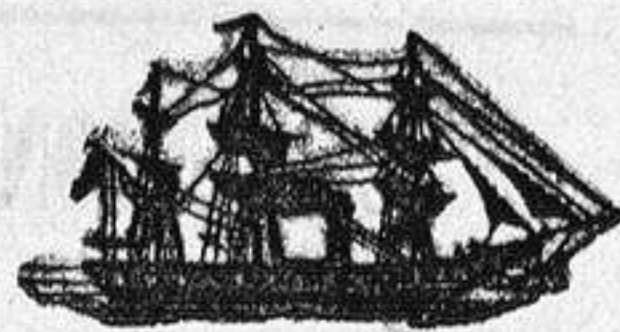
1.º Curacion de las fleoras en menos tiempo que en Paris, Londres, etc.

2.º Enfermedades secretas.

Los medios se venden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.

3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.

Eslava, 1, principal. De doce á una. Gratis á los pobres.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Gulpuexoa), único representante de D. Antonio Irua de Buenos Aires.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores, irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 reales, sale á 5 céntimos por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el *Asufre liquido* del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Barcelona al por mayor, en las principales droguerías que proveen á los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 23

CAPITULO XVI.

Que derecho deve dar los ganaderos de ganado perdido.

A porquero, ó á cabrarizo ó si el pastor tuelle en el ment puerco, cabra, ó obeilla, lebe, ó otra fiera ninguna si podiere mostrar alguna señal el pastor, ó el porquero, ó el cabrariz del ganado que perdió, con su jura que feral toillió pierdas li al seínor, ó si perdió en el ment, ó dize que adviése á la Villa, con su jura que de sobre el libro & la Cruz que aduxo dentro á la puerta de la Villa pierda el seínor y non responda mas el pastor nin los ganados.

CAPITULO XVII.

Que calenia ha qui sube al palomar contra voluntad del seínor.

Otro si, todo home qui sube á pa-

creatura tornare con el mal feite á casa del padre & de la madre, bien pueden tornar á eilles el qui ha priso daine entre á qui fagan emienda del daino; & si por aventura aquest mal feiter, assi que ne emienda el dayne si entridiere á furto, ó Paladine en casa del padre, ó de la madre, deven poner voces, & apeillido, por que sepan los vecinos que á largado que ne es entrada aqueilla creatura; & con tanto deven ser quietos el padre, & la madre, & los qui han priso el daine non deven aver clames deilles.

CAPITULO XI.

Como non deve aver calonia qui entra por juyzio del Alcalde.

Si algun entra en heredamiento, por juyzio del Alcalde ó en casas, ó en piezas, ó en viñas, non deve aver calonia ninguna por aqueilla entrada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *mas reducidas* que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool
Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHA DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plazo, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.
EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital.	Ptas. 10.000.000
Primas y reservas.	82.992.038,61

Total de garantías. 92.992.038,61

Sesenta y ocho años de existencia.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y el gran desarrollo de sus operaciones la recomiendan con preferencia al favor del público, habiendo pagado por siniestros desde su fundacion hasta el 31 de Diciembre de 1894 la enorme suma de 194.407.000 pesetas.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 8.



Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

CAPITULO XII.

Que calonia ha qui crebanta cuerno á buy.

Tede home qui crebantare cuerno á buy per raiz, deve por calonia seis robes de trigo & seis robes dordio, & si non saille por raiz deve tres robes de trigo, & tres dordio por fuero.

CAPITULO XIII.

Qui deve emendar el daino que faz el desticillo de casa, & como deve ser limpiado el el abulon del comun.

Si el desticillo de la una casa caye en la otra casa de su vezino, el seiner del desticillo deve fer á la agea ben logar para passar menos de dayne de los vezinos; & si per aventura delant sica casa hobiere el aybuyllox comun de todos vezinos per ent corren las aguas de todas las otras casas faga ir su jagua, & si albuyllox, es embar-

gade, en dreito de su casa, fagale adobar con sus dineros assi que la agua passe bien.

CAPITULO XIV.

Qui deve pechar el daino que faze can que entra por terrado.

Si algun can entra por terrado dalgun home, & faz daino adalgunes vezinos aderedor el seiner del terrado deve emendar el daino, per que non guardé su terrado que dayno non pudiesse fer el can á sus vezinos.

CAPITULO XV.

Que enmienda deve fazer qui va con bestia, & faze daino non diziendo ayech, ayech.

De home que va per mercado, ó por Villa con bestia, ó como quiere, & non dize Ayech, Ayech, & faze dayne eill, ó su bestia, ha de mandar la calonia, segunt que es el mal feito; mas si dize Ayech, Ayech non aya calonia.

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su olor natural.
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.
Dr. J. Mon. sucesor de Padó, Farmacia de: Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona: Viuda de Barquin, Plaza del Castillo.